

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7331** *Resolución de 28 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1090	dólares USA.
1 euro =	116,14	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,045	coronas checas.
1 euro =	7,4398	coronas danesas.
1 euro =	0,84220	libras esterlinas.
1 euro =	312,15	forints húngaros.
1 euro =	4,3636	zlotys polacos.
1 euro =	4,4585	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5497	coronas suecas.
1 euro =	1,0892	francos suizos.
1 euro =	9,4405	coronas noruegas.
1 euro =	7,4855	kunas croatas.
1 euro =	73,6747	rublos rusos.
1 euro =	3,3491	liras turcas.
1 euro =	1,4735	dólares australianos.
1 euro =	3,6306	reales brasileños.
1 euro =	1,4595	dólares canadienses.
1 euro =	7,3838	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6022	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.530,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,2383	shekel israelí.
1 euro =	74,3543	rupias indias.
1 euro =	1.251,17	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8716	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5018	ringgits malasios.
1 euro =	1,5646	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,242	pesos filipinos.
1 euro =	1,4977	dólares de Singapur.
1 euro =	38,676	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7968	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.